

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.904

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 13 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Pensiones de cruces

Respondiendo a dictados de conciencia, defendemos lo que encierra un derecho de equidad.

Hoy nos toca del presente artículo, lo que no hace muchos días tratamos en líneas generales.

Son supremas razones de justicia las que nos impulsan a ello.

En los últimos días del pasado junio, publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden, la que basándose en un criterio que de antemano no debe de existir, desestimaba instancia del guardia civil, D. Evaristo Esteban Sapia, en suplica de que se le reconociera el derecho a percibir la pensión correspondiente a tres cruces rojas del Mérito Militar que posee y que dejó de abonarle desde su ingreso en la Guardia civil, dando asimismo carácter de generalidad a esta resolución, por lo que respecta al personal de ambos Institutos.

Varias son las disposiciones que esta Real orden menciona para fundamentar las causas de la negación. La que principalmente toma por base es una en la que se negaba este mismo derecho a dos individuos de Carabineros, porque se apreciaba que, «de haber seguido en el Ejército hubiesen ascendido a sargentos», perdiendo, por tanto, la pensión de la cruz.

Es un criterio este equivocado; una apreciación relativa y aventurada, desde el momento que estos individuos muy bien podrían continuar en el Ejército sin que ninguno de ellos hubiese alcanzado el empleo de sargento, en cuyo caso seguirían cobrando las pensiones, y el argumento caería por su base.

Las demás disposiciones que cita, entendemos que desde el momento que ordenan que las pensiones no vitalicias de cruces las disfrutarán los interesados mientras se hallen prestando servicio activo, avaloran nuestro propósito.

Los individuos del Ejército, al pasar a Guardia civil o Carabineros, dejan de prestar servicio activo? ¿No son tan soldados como cuando estaban en el Ejército? ¿No es el mismo Código el que les marca sus deberes y sus derechos? Aparte de esto: basta que sea una recompensa que premia servicios y méritos personales, para que jamás la pérdida de la pensión se tuviese en cuenta al pasar estos individuos a Institutos donde, además de estar sujetos a las mismas leyes que cuando pertenecían al Ejército, la índole especial de sus servicios les imponen otros deberes, que encierran adnegaciones y sacrificios.

Una razón más, en apoyo de cuanto decimos, es que estos méritos personales son tenidos en cuenta para la preferencia del ingreso en ambos Institutos como lo demuestra la Real orden de 20 de marzo de 1911, la cual dispone: «Siendo conveniente premiar, dentro de las disposiciones legales, los servicios y méritos contraídos en campaña por las clases e individuos de tropa, el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer que los actuales turnos de ingreso, establecidos en los Institutos de Carabineros y Guardia civil, se entiendan modificados, en el sentido de dar derecho preferente sobre todos, a quienes se hallen en posesión de la cruz de San Fernando, y dentro de cada uno de los turnos de preferencia, actualmente en vigor, a los herederos en función de guerra o que cuenten en su filiación tres o más hechos de armas».

Luego, según esta disposición, ¿no es anómalo que por un lado se tengan en cuenta estos méritos, y por otro se considere como un castigo, perdiendo las pensiones de las recompensas al pasar a ambos Institutos? ¿No es justo que estos individuos conserven aquélos derechos, mucho más siendo doble el mérito adquirido al seguir voluntariamente prestando sus servicios a su Patria?

Y, por último, el actual reglamento de recompensas en tiempo de guerra nos da una prueba más que garantiza las razones que aportamos. Este en su artículo 50 previene, que las pensiones no vitalicias de cruces, serán temporales, teniendo de duración cinco años. Luego ese criterio, esa apreciación que toma por base la Real orden al principio citada, no puede ni debe existir, puesto que ya el individuo no sigue cobrando la pensión hasta su ascenso a sargento, como el anterior reglamento disponía.

Otras muchas razones cabrían seguir exponiendo; pero todas ellas sobran, si solo se tiene en cuenta que, si en todo momento sirvieron los derechos adquiridos en el Ejército por el personal de ambos Institutos, incluso para el mejoramiento del haber pasivo, como así se ha tenido presente en el actual proyecto de retiros, muy justo es que sirva también tratándose de un derecho que premia el deber cumplido.

EQUIL

Los proyectos del Sr. Cierva

Ha sido objeto de muchos comentarios el fondo publicado el sábado por nuestro colega *La Esfera*, en que hablando de las comunicaciones dirigidas por los jefes de Obras públicas de algunas provincias a los respectivos diputados y senadores, invitándoles a unas reuniones que se habrán celebrado anteaayer, para tratar de los proyectos del Sr. Cierva, dice, entre otras cosas igualmente substanciales, lo siguiente:

«Y sobre todo, cuando las Cortes del Reino están examinando una fórmula propuesta por el Gobierno para una reconstrucción, no parecen los funcionarios públicos los llamados a tales iniciativas. Si responden con esta al propósito de laborar por la fórmula de su ministro, el acto que realizan puede ser una inconveniencia en relación con las Cortes soberanas con el Rey, para lo que en definitiva resulta.»

Y por su parte, *El Debate*, en su número del domingo, dice:

«En caso contrario, si se pretendiese interesar a la opinión propugnando o atacando fuera del campo político los planes de un ministro, la opinión habría de llamarse a engaño y todas las propagandas caerían en el vacío, si es que no causasen el efecto contraproducente de desprestigiar a sus promotores.»

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que ha visitado la Comisaría regia del Canal de Isabel II, siendo recibido por el comisario, el director, los ingenieros y demás personal, técnico de la obra, hablando de las obras que van a dar comienzo para construir el segundo canal cuyo coste se hará con un empréstito de 40 millones de pesetas.

Añadió el Sr. Cierva, que al mismo tiempo que se realizan estas obras se harán las complementarias del primer canal para evitar interrupciones como la del año pasado y la red de distribución para los barrios extremos, como el Pacífico, Cuatro Caminos, etc., etc.

El Sr. Cierva se propone dar gran impulso a estas obras con el fin de que se terminen antes de cinco años.

Dijo asimismo el ministro de Fomento, refiriéndose al conflicto del pan en Madrid, que ayer conferenció con los panaderos y harineros, y que hoy conferenció con los obreros para que se pongan de acuerdo con el alcalde presidente, y busquen rápida y satisfactoria solución al asunto.

Dijo, por último, que le ha visitado el diputado Sr. Lazaga, para pedirle el restablecimiento del expreso de Cádiz, cosa a la que prometió atender el Sr. Cierva.

UNA VISITA A FRANCIA

La Comisión militar española

PARIS 12.—En el almuerzo dado hoy en honor del teniente general D. Alberto de Borbón y Castellví y de la Misión militar española que preside, se han pronunciado varios brindis.

Habló primero el ministro de la Guerra francés, Sr. Barthou, brindando por el Rey Don Alfonso y el Ejército español.

Después lo hizo el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, quien agradeció en elocuentes términos los sentimientos que acababa de expresar el Sr. Barthou para con el Monarca y el Ejército español.

Por último, levantó su copa el teniente general Borbón en honor del Presidente de la República y del Ejército francés, insistiendo sobre el vivísimo interés que en el orador y en sus compañeros de la Comisión española la despierta la visita que van a hacer estos días a los que fueron campos de batalla y siguen siendo comarcas devastadas.

La limitación de armamentos

NUEVA YORK 12.—El *New York Herald*, comentando la invitación dirigida por el Presidente Harding a las potencias para celebrar una conferencia referente a la limitación de los armamentos, dice:

«Es este el primer rayo de sol que atraviesan las nubes, llega a lucir sobre el porvenir del mundo.»

De creer es que la invitación formulada por el Presidente Harding constituye un ofrecimiento de los Estados Unidos para tratar de resolver, en unión de la Sociedad de Naciones, ese magno problema de la destrucción de los armamentos, por acuerdo mundial.

El *New York Times* confía en que todas las potencias aceptarán esa invitación.

PARIS 12.—El embajador de los Estados Unidos, Sr. Norman Whitehouse, visitó esta mañana en su despacho del Ministerio de Negocios Extranjeros al presidente del Consejo, Sr. Briand.

La visita tuvo carácter oficial y durante ella, el embajador americano, en nombre del Presidente Harding, invitó a Francia a tomar parte en una Conferencia de naciones, que se celebrará en Norteamérica, y en la cual se discutirán las cuestiones de la limitación de los armamentos, del Pacífico y de Oriente.

Griegos y turcos

ATENAS 11.—La Asamblea Nacional ha sido convocada para el próximo jueves.

Se desmiente la noticia de que el Sr. Gounaris, presidente del Consejo heleno, haya conferenciado secretamente en Constantinopla con el Alto Comisario francés.

ATENAS 11.—A su regreso de Esmirna, el Sr. Gounaris ha manifestado a los periodistas su absoluta confianza en el Ejército griego, el cual se halla dispuesto a cumplir enteramente con su deber.

El jefe de la oposición, Sr. Stratos, llegado del frente de combate el mismo día que el presidente, ha manifestado también que el Ejército heleno se halla en perfectas condiciones, dando muestra del más elevado espíritu.

LONDRES 11.—Según el *Times*, ha sido enviada una nueva comunicación de carácter oficial al Gobierno de Angora, recordando a Mustafa Kemal, que él fue quien solicitó celebrar una entrevista con el general Harrington.

Dicha nota ha sido comunicada anoche al enviado nacionalista del Gobierno de Constantinopla.

Parece que la situación en Angora deja mucho que desear. El correspondiente del citado diario tiene la impresión de que Mustafa Kemal sufre visiblemente la influencia del comité «Unión y Progreso».

CONSTANTINOPLA 12.—Al iniciar los griegos un avance sobre Iznik, tropas regulares organizaron una emboscada a unos 20 kilómetros de la plaza.

También intervinieron casi todos los moradores de la ciudad.

Allegar los griegos al sitio de la emboscada, fueron cercados completamente, entablándose un combate que duró más de dos horas, y en el cual se registraron más de 400 bajas griegas entre muertos y heridos, abandonando también gran cantidad de armas en poder de los turcos.

En vista de este irracioso, los griegos han abandonado las cercanías de Iznik.

LOS CUERPOS POLITICO-MILITARES

OPTIMISMO

Para mi amigo «El Cid»:

¡Albricias, querido «Cid»! ¡albricias! No puedo sustraerme a esta exclamación al contestar a tu segunda carta, que cual, la primera, causó en mí ese efecto de retroceso en nuestros optimismos. Pero hete aquí que surge de pronto un suceso que pone en conmoción todo mi espíritu. Te supongo en conocimiento de tal suceso. Sabrás que el ministro de Hacienda leyó en el Congreso un proyecto de ley sobre pensiones a las familias de los generales, jefes, oficiales y asimilados. Tú «aún no perteneces» a ninguno de esos grupos a que antes te hago mención; pero esta vez, ¡oh!, esta vez figurarás también en el proyecto todos aquellos «empleados político-militares», que sin estar asimilados a ninguna categoría del Ejército, ni de la Armada, son empleados de plantilla fija, y por esa razón debe concedérseles derechos pasivos como a los funcionarios de otros Ministerios.»

«Existen, además, sobre pensiones militares, en la vigente legislación, algunas «anomalías» que también conviene que desaparezcan, concediendo iguales derechos a quienes tienen idénticos deberes.» Estos son párrafos entresacados del preámbulo del citado proyecto de ley que el señor ministro de Hacienda leyó en el Congreso de los Diputados.

¡Qué hermoso es todo esto! ¿Tú no has reflexionado sobre lo trascendental que esto es para nuestra causa? ¿No has pensado en la significación que tiene el que el mismo ministro diga, con fe noble y lealmente que existen anomalías que conviene que desaparezcan, que es justísimo que los que tienen iguales deberes que cumplir gocen de idénticos beneficios?»

Bien te decía yo, en una de mis anteriores, que toda la culpa de nuestro abandono no era voluntaria por parte del legislador; créeme, era en parte, de nosotros; de nosotros, que no hemos sabido pedir a tiempo lo que la ley nos concedía. Una de las más grandes anomalías de que disfrutábamos, era esta que ahora se subsana con el nuevo proyecto de pensiones.

Yo creo que la misma convicción existe sobre el derecho de asimilación, del cual no gozamos aún.

¿Crees que es este el momento más propicio para que la justicia triunfe, para que el ministro de la Guerra, al igual que su dignísimo compañero, el de Hacienda, confiese de la misma manera leal y franca, que esa «otra anomalía» que existe, al no ponernos en posesión de lo que la ley nos otorgó hace más de treinta años, desaparece de una vez, concediéndonos el perfectísimo derecho a ser asimilados?»

Te veo sonreír así como dudando de mi buena fe, como sonriéndote de mi candidez, como burlándote de mis buenas esperanzas. Pero, ¿es que siempre va a durar la ficción? ¿No es llegado el día en que cese este estado de abatimiento?»

«No se labora porque las clases de tropa formen un gran Cuerpo auxiliar del mando—en el Senado está el proyecto—lo mismo en el cuartel, que en las oficinas, que en los talleres de una fábrica, que en los almacenes de un Parque?»

Y si tú y yo, durante muchos años hemos sido con orgullo clase de tropa; si muchos, cual tú, han vertido su sangre por la Patria; si hemos desempeñado todos los destinos asignados a dichas clases, según justifican nuestros historiales; si buscando más expansión a nuestros legítimos anhelos de mejoramiento, optamos por ingresar en uno de los Cuerpos auxiliares, ¿por qué hemos de ser eternamente «un empleado» sin asimilación, cuando no dejamos de ser militares, mientras antiguos compañeros alcanzan hasta el empleo de capitán?»

«No es legítimo y justiciero, que tanto tú, auxiliar, como tu antiguo compañero, formen en esa escala asimilada que se quiere crear como complemento a la escala activa o técnica?»

Tal vez yo sea un iluso; pero creo estar en lo cierto que he de ser así. Hasta la próxima, te abraza,

Marco LIVIO

La cuestión social en Madrid

Procesamiento de los detenidos
El Juzgado encargado de instruir diligencias con motivo del atentado frustrado de la calle de Santa Agueda, estuvo ayer en la Carcel Modelo ampliando su declaración a los detenidos.

Estos volvieron a negar los propósitos que se les atribuye; no obstante, el juez, Sr. Opell, les notificó el auto de procesamiento y prisión incondicional.

Los procesados, pues, son Luis Portela, Angel de la Iglesia y José Rodríguez.

Respecto al cuarto detenido, Francisco Trillo Izquierdo, ha quedado en la cárcel en concepto de detenido, hasta que se averigüe si es cierto o no, que el día en que tuvo lugar el hecho se hallaba trabajando.

Sobre este detenido, se asegura que la Policía no afirma que sea el que logró fugarse, y hay quien afirma que no es él, pero que se parece extraordinariamente.

Los detenidos de la Escuela Nueva.—Dos en libertad
El secretario del Ateneo, en nombre del conde de Romanones, visitó al director general de Orden público para pedirle la libertad del catequista de la Universidad de Sevilla, D. Enrique Martí Jara, detenido cuando se dirigía, el sábado, al domicilio de la Benemérita Nueva con objeto de visitar al Sr. Núñez Arenas.

El Sr. Martí Jara, que se halla en Madrid formando parte de un Tribunal de oposiciones, fue puesto en libertad.

También ha sido libertado Manuel López

Baeza, hermano del concejal del mismo apellido.

Más detenciones

Entre las detenciones que está llevando a cabo la Policía con motivo de los atentados sociales últimamente registrados, figura la del ex diputado Sr. Arguiano, que fue conducido al Ministerio de la Gobernación, en donde fue puesto en libertad media hora después.

También se aseguró anoche que había sido detenido el Sr. García Cartés; pero la noticia no ha podido confirmarse.

Los socialistas y el Ateneo

Por la Junta directiva del Ateneo de Madrid se ha hecho pública la nota siguiente:

«La Junta de gobierno del Ateneo de Madrid, prestando la atención merecida al llamamiento del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, y recordando a su tradición, amparadora de la libertad del pensamiento, ha acordado rogar al Gobierno que reprieta con la necesaria energía así las violencias que bárbaramente se perpetran a pretexto de la lucha social, como las que, con ceguera inconcebible, se realizan y excusan para contrarrestar las primeras, olvidando que el Estado no puede desenvolver su actividad fuera del orden jurídico.»

El espíritu del Ateneo no ha de ser otro sino el de estimular a ambos grupos contendientes para que vayan a la normalidad del derecho y para contribuir a lograrlo, seguramente no omitirá ni la colaboración que esté a su alcance, ni el esfuerzo en la defensa de la ciudadanía, ni la acusación de las autoridades que, con olvido de la substancia de sus funciones, contribuyan a perturbar a España avivando los odios, las protestas y educando a las masas en el desprecio de la ley.»

La escuadra norteamericana

VIGO 12.—En los últimos días de mes llegará al puerto de Lisboa una poderosa escuadra norteamericana.

Luego vendrá a Vigo.

Estará en Vigo en los primeros días del mes de Agosto, y después visitará otros puertos españoles.

El cupo de la Armada

La Gaceta publica un decreto del ministro de Marina, señalando en 6.488 el cupo que ha de constituir en el año actual el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada, con arreglo a la ley de Reclutamiento de los declarados inscritos en activo en el alistamiento.

El Departamento de El Ferrol contribuirá con 3.600 hombres; el de Cádiz, con 1.272, y el de Cartagena, con 1.616.

DESDE LA TERRAZA

Proyectos de gobierno

SANTANDER 11.—En el correo del Norte llegó ayer el ministro de Hacienda, acompañado de su familia.

En la terraza de la primera playa fué abordado el Sr. Ordóñez por los periodistas. Interrogado por éstos acerca de sus proyectos de Hacienda, el ministro manifestó que eran varios, pero que no podía sobre ellos adelantar noticia alguna, por ignorar si alguno tropezaría con dificultades.

«Creo que nos presentaremos a las Cortes, y para entonces estoy preparando trabajo. Opino también que debe hacerse un presupuesto, porque estimo que no han de durar los del conde de Bugallal, tanto tiempo como los anteriores, que duraron años.»

Tengo en cartera, además, otras cuestiones inaplazables, como el convenio con el Banco de España, que finaliza el 31 de diciembre.

Uno de los proyectos que con más simpatía miro es el relativo al servicio de Administración, para ahorrar molestias injustificadas al público.

Cualquiera puede ver la serie interminable de dificultades que hay que vencer para despachar un asunto en Hacienda. Mi deseo es simplificar esos trámites, para que el público encuentre las mismas facilidades que en las oficinas de un Banco.

El personal que de la reforma resulte sobrante, pasará a prestar sus servicios en donde éstos sean necesarios.

Refiriéndose después a los ataques que algunos periódicos dirigen al Sr. Cierva, dijo que es inútil y peregrino pretender que los artículos se pongan repentinamente a los mismos precios de antes de la guerra.

Por eso es preciso ejercer el derecho a exportar lo sobrante. Presumir que la política seguida por el Sr. Cierva es de protección a determinados señores, es juzgar harto ligeramente.

Preguntado respecto a su impresión sobre el presupuesto de 700 millones, expresó su confianza en que esta cifra se cubriría pronto.

«Esta cantidad es respetable—añadió—, pero, a pesar de ello, estoy seguro de que España responderá, como siempre, a la emisión del Estado.»

También habló el Sr. Ordóñez de la necesidad de que los destinos judiciales sean provistos por antigüedad.

La cuestión del pan

En el Ministerio de Fomento han facilitado ayer mañana a los periodistas la siguiente noticia sobre la cuestión del pan:

«Para que el público conozca lo que ha costado a la nación el régimen establecido en Madrid para la industria panadera, bastará que tenga en cuenta los siguientes datos:

La diferencia entre el precio del trigo adquirido por el Estado y el obtenido por éste al entregarlo a los fabricantes de harinas de Madrid, es de 25 millones de pesetas, en cifras redondas. Si a esta cantidad se agregan 4.350.000 pesetas aproximadamente, que desde 1.º de enero de 1920 hasta el 15 del corriente mes se han entregado y se entregarán por aumento de jornales a la panadería, resultan 29.350.000 pesetas de pérdida para el Estado.

El público se dará cuenta de que era imposible continuar este régimen, que constituía una excepción para Madrid, puesto que hace ya tiempo que el Estado no protegía esta industria en el resto de España.»

OPERACIONES EN MARRUECOS

Los nuevos avances

DE TETUAN

Nueva operación combinada

Después de un brevisimo descanso, las tropas reanudaron ayer los movimientos de avance, con uno combinado que, sobre proporcionar el objetivo de la línea enlazada de las posiciones de Larache-Ceuta sobre Beni-Aros, ha producido en el enemigo gran desconcierto.

El domingo acudieron a la posición de Megargan, donde se halla establecido el Cuartel general, los generales Alvaro del Manzano y Matzo, quienes mantuvieron una larga conferencia con el Alto Comisario para ultimar los detalles de la operación de conjunto, efectuada ayer.

En ella han intervenido fuerzas de Ceuta, forman lo tres columnas, y otra columna con elementos de Larache, mandada por el general Barrera.

Componían la primera columna, Policía de Yebel Hebit, un tabor de Regulares indígenas, dos batallones del regimiento de Ceuta, con su dotación de ametralladoras; una batería de montaña, tres estaciones ópticas, una sección del Parque móvil de montaña, dos secciones de ambulancia de montaña, Intendencia con material de fortificación, etcétera. Llevaba el mando el coronel Serrano.

La segunda columna, al mando del general Marzo, la formaban: un escuadrón de Regulares, tres baterías, dos tabores, ametralladoras de Regulares, dos compañías de ametralladoras del regimiento del Serrallo, dos banderas del Tercio extranjero, tres baterías de montaña, Ingenieros, estaciones ópticas, Parque móvil, secciones de ambulancia de montaña y dos escuadrones de Regulares.

Componían la columna de reserva cuatro compañías del regimiento del Serrallo, una de ametralladoras, dos baterías de campaña, una sección de Parque móvil, una compañía de Ingenieros, Intendencia, ambulancias de montaña, etc.

Avance simultáneo.—Enlace de las fuerzas de Ceuta y Larache

De madrugada estaban las tres columnas formadas, y emprendieron el movimiento al romper el día.

El coronel Serrano avanzó llevando en vanguardia la Policía indígena de Yebel Hebit, y haciendo retroceder al enemigo ocupó las cas colinas de Beni-Resdel, manteniéndose allí hasta la llegada del grueso de la columna y corrió después hacia Mar Hamu y Afkiron. Cubriendo el flanco izquierdo apoyaban el avance de la vanguardia fuerzas de Caballería, mandadas por el teniente coronel Ponte, las que maniobraron con gran precisión, obligando a los grupos que prolongaban la resistencia a retirarse precipitadamente por las crestas de Beni-Resdel.

Entre tanto, la columna del coronel Marzo tomó y fortificó rápidamente los altos de Bab-el-Sor, escalonando sus movimientos, que se realizaron en dos saltes.

Para simplificar la operación, la columna de reserva ocupó un punto inmediato a nuestra posición de Rokba, desde donde apoyó los movimientos antedichos, y estableciendo dos baterías rodadas, que abrieron fuego contra el enemigo.

La columna de Larache avanzó desde Tassar, apoderándose de Yebel Malvara, y en ese momento quedó establecido el enlace entre la línea de Larache y las posiciones tomadas por las fuerzas de Ceuta sobre Beni-Aros.

No necesita encarecer la importancia de este hecho por su gran valor estratégico y también por el influjo moral que seguramente ha de señalarle con una gran depresión en el campo enemigo, no obstante los esfuerzos que haga el Raisuli.

Podrá lograr éste que todavía combatan a su lado los núcleos más xenófobos y montañeses; pero, en general, el moro rebelde no dejará de darse cuenta de lo que significa el que se den la mano para poder proseguir el cerco y ahortando el frente las fuerzas de Ceuta y las de Larache. Desde luego, este nuevo frente único es una gran base para los avances inmediatos.

Las nuevas posiciones.—El general Barenquer ocupadas son culminantes para el desarrollo sucesivo del plan de avance. Inmediatamente de ocupadas se emprendieron los trabajos de fortificación, estableciendo el coronel Serrano un bloqueo en Beni-Resdel.

El general Marzo estableció dos posiciones, una con Infantería y una batería en la altura de Bad-el-Sor, y otra de Infantería en los extremos de la colina Beni-Resdel.

El gen. I Barrera dejó dos posiciones en Yebel Matsera.

El repliegue se efectuó como las veces anteriores, con el mayor orden.

El general Barenquer salió del Cuartel general a las cinco de la mañana, siguió el curso de la operación y recorrió las nuevas posiciones, deteniéndose a inspeccionar en cada una de ellas los trabajos de fortificación.

Regresó a Moragat ya anocheado, muy satisfecho del comportamiento de todas las fuerzas y de la rapidez y éxito completo con que se realizaron los objetivos.

Los núcleos enemigos y el campamento del Raisuli quedan ahora a 14 kilómetros de nuestra línea.

El crucero «Cataluña»

BARCELONA 12.—Esta mañana llegó el crucero acorazado «Cataluña», que ha realizado un 1.30 vi j de instrucción por el Mediterráneo.

VESTUARIOS
- PARA EL -
EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES
-: BARCELONA :- -: BURGOS :-
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: Plaza de España, 6 :-
-: Teléfono núm. 31-94-M. :-

M a d r i d



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS
PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS



CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



EL GRAN TESORO EDITIVO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACIONES MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

COMERCIA ANONIMA CALDE

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
: Pidanse catálogos :

CALZADOS

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruidos a mano

SOLIDEZ :: ELEGANCIA
:: ECONOMIA ::

San Sebastián, 2 MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
"SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES
CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Den.....

empleo..... Cuerpo.....

población.....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de.....

de..... de 1921.

EL SUSCRIPTOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.....

empleo..... Cuerpo o señas anteriores.....

desea que a partir del día.....

se le remita el periódico a estas nuevas señas.....

de..... de 1921.

EXTRANJERO

Informaciones diversas

PARIS 12.—Los Sres. Cotterel, presidente del Comité de investigaciones químicas norteamericano, y Moreno, miembro de la Academia de Ciencias de Madrid, asistieron ayer tarde a la sesión celebrada por la Academia de Ciencias de esta capital.

BERLIN 12.—La fracción independiente de la Cámara prusiana ha presentado una moción, pidiendo la supresión de las disposiciones del Código penal en materia de aborto.

PARIS 12.—El tiempo continúa siendo extremadamente caluroso. El termómetro registró ayer 36º a la sombra.

WASHINGTON 12.—El ministro de Hacienda ha ordenado a todas las Inspecciones de Aduanas que se proceda a la incautación de todas las bebidas espirituosas procedentes del extranjero, a partir del 15 del mes actual.

BURDEOS 12.—Ayer por la tarde llegó a esta capital el Infante Don Jaime de España. Su Alteza estará aquí unos días realizando excursiones en automóvil por la región vitícola.

LUCERNA 12.—Acompañada por su hermano el archiduque Eugenio, llegó esta tarde a Herdowitz S. M. la Reina Doña Cristina, con objeto de visitar a los ex Emperadores de Austria Hungría, D. Carlo y doña Zita.

CASABLANCA 12.—El Boletín Oficial publica un decreto restableciendo la libre exportación de arenas.

LISBOA 12.—En la capital han resultado triunfantes doce democratas, dos liberales y dos monárquicos.

El total de monárquicos elegidos es cinco y el de católicos tres.

En el nuevo Parlamento no estarán representados, todos los grupos políticos.

PERPIÑAN 12.—Se ha recibido en esta población la noticia de que la Policía española, por indicación de la francesa, ha detenido en Puigcerdá a dos de los tres bandidos que asaltaron y robaron el automóvil en que iba con otros amigos el prefecto de los Pirineos Orientales.

PARIS 12.—El Sr. León Bourgeois ha dado hoy una comida en honor del Sr. Nicol Murray, presidente de la Universidad de Columbia y director de la Fundación Carnegie.

LISBOA 11.—Las elecciones se celebraron ayer, no habiéndose registrado el menor incidente. Las noticias recibidas de las provincias acusan idéntica tranquilidad en todas partes.

La candidatura del Gobierno ha obtenido mayoría, siguiéndola la candidatura presentada por el partido democrata.

En el nuevo Parlamento estarán representados también otros ocho partidos.

LA CHAUX DE FONDS (Suiza) 10.—El corredor Henry Suter, ha ganado el campeonato ciclista de los 100 kilómetros.

PARIS 11.—Telegrafían de Marsella, que durante la carrera ciclista de los 100 kilómetros sobre pista y con entrenadores en motocicleta, celebrada ayer en aquella capital, el campeón de Francia, Tidié, y el corredor Ganey, sufrieron una caída al tropezar las máquinas que montaban, resultando ambos gravemente heridos.

NUEVA YORK 11.—Un rico aficionado a los deportes, residente en Arizona, anuncia haber descubierto un boxeador digno de competir victoriosamente con Dempsey, proponiéndose organizar un encuentro entre ambos, tan pronto como esto sea posible.

Se trata de un «poids lourds», llamado Henry Derrnylls, de origen francés, y actualmente prestando servicio como policía en Washington.

Derrnylls fué campeón de grandes pesos en la Marina norteamericana, y ha llegado ayer a esta capital, dispuesto a preparar un próximo encuentro.

LONDRES 11.—Según el Daily Mail, Krasinski ha alquilado el local destinado a tienda que se halla en el mismo inmueble donde se hallan instaladas sus oficinas en esta capital, y se propone dedicarlo a una Exposición de productos de la Rusia soviética.

El puesto de honor de esta instalación será ocupado por varias muestras de champagne ruso, de inmejorable calidad, según los inteligentes.

SUCESOS

Vaca desmandada

En la estación de Atocha, se escapó ayer mañana una vaca que iba destinada al Matadero y recorrió varias calles de Madrid, volteando en el Cerro de la Plata a un mozo de dicha estación llamado Juan García Moreno, que resultó con una lesión en un ojo, de pronóstico reservado.

Catorce personas intoxicadas. En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fueron ayer asistidas catorce personas que se habían intoxicado por ingerir leche en malas condiciones.

Arrollado por una motocicleta. Timoteo Serrano, de quince años, arrolló en el paseo de San Vicente, con la motocicleta que montaba, al transeúnte Mantel Campos, de treinta años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Caída. También en el paseo de San Vicente, se cayó anoche Valentín Criado de la motocicleta número 7.351 M., y se produjo diversas lesiones de pronóstico reservado.

Choque de vehículos.—Varios heridos. En la carretera de La Coruña, cerca del Plantío, chocaron anoche una moto y un auto, propiedad de D. Francisco Villaverde, resultando heridos de pronóstico reservado los ocupantes del primer vehículo, que eran Emilio López Hierro, de veintiséis años, sus hijos Agustín y Manuela, y Rafael y Ramón Sánchez Cabezas, de veintiséis y diez y nueve años, respectivamente.

Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

Grave caída. Al caerse del automóvil que montaba, se produjo lesiones graves, Francisco Checa Herrero, de cincuenta y seis años.

El hecho ocurrió en el puente de San Fernando.

Atropellado por un automóvil. El acogido en el Asilo de El Pardo, José Moreira, de veintiséis años, fué atropellado por el automóvil «P 63», que le produjo graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El hecho ocurrió en la Dehesa de la Villa, dándose el chófer a la fuga, presentándose después en el Juzgado de guardia.

Dependiente infiel

Don Enrique Valenti del Río, dueño de una joyería establecida en la calle de la Montera, número 22, ha denunciado ayer en la Dirección de Seguridad que su dependiente, Vicente Chaves, ha desaparecido, suponiéndosele autor de la sustracción de varias alhajas y dinero que guardaba el denunciante en una caja de caudales, y que valía en 150.000 pesetas. La Policía busca al infiel dependiente.

Notas deportivas

Distinción regia

Su Majestad el Rey ha premiado los continuos trabajos de la Sociedad Peñalara, realizados para dar a conocer las bellezas de las montañas españolas, otorgando a dicha Sociedad el título de Real, que podrá ostentar en lo sucesivo, por Real orden de primero del corriente. Desde hace ocho años, que se fundó en Madrid la activa agrupación alpinista, su labor ha sido fecunda, haciendo gran propaganda de las bellezas naturales de España, no solamente dentro de la Península, sino también en el extranjero, por medio de Exposiciones, excursiones, conferencias, folletos, revistas y planos que ha editado, y por el arreglo y señalamiento de caminos, construcción de refugios y demás facilidades conseguidas en provecho de los turistas y amantes de las montañas.

Con motivo del Congreso internacional de los países aliados, celebrado en Mónaco el año pasado, expuso allí la Sociedad Peñalara una magnífica colección de fotografías y documentos relativos a nuestras montañas, y actualmente prepara otra de paisajes españoles, que se celebrará en Francia.

Por la honrosa distinción de que ha sido objeto Peñalara, recibe actualmente muchas felicitaciones por su patriótica labor.

Boxeo

NUEVA YORK 11 (8 mañana).—Un rico aficionado a los deportes residente en Arizona, anuncia haber descubierto un boxeador digno de competir victoriosamente con Dempsey, proponiéndose organizar un encuentro entre ambos tan pronto como esto sea posible.

Se trata de un «poids lourds» llamado Henry Derrnylls, de origen francés, y que en la actualidad presta sus servicios como policía en Washington.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Departamento a D. Rafael Marín Lázaro.

Otro nombrando subsecretario de este Departamento a D. Luis Usera Bugallal, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de los Registros y del Notariado a don Manuel Hernández Bermejo.

Otro nombrando director general de los Registros y del Notariado a D. Benito Blanco Rajoy y Espada, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Prisiones a D. Carlos Hernández y Lázaro.

Otro nombrando director general de Prisiones a D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, diputado a Cortes.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña a D. Fernando Bernádez y Romero de Tejada, abogado fiscal de la de Madrid.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a D. José Vázquez y Penedo, magistrado de la de Orense.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Francisco Flores de Quiñones, magistrado de la provincial de Ciudad Real.

Otro ídem de la Audiencia provincial de Ciudad Real a D. Vicente Blanco y Juste, juez de primera instancia e instrucción de Talavera de la Reina.

MARINA.—Real decreto señalando el cupo que ha de constituir en el año actual de 1921, el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

Otro orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo, sin pensión, al capitán de fragata D. Juan Cervera Valderrama, comandante del cañonero «Bonifaz»; y la cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo rojo, pensionada, a los individuos que se relacionan.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan las cantidades que se expresan a los individuos que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) disponiendo la publicación del Proyecto arancelario aprobado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones en este periódico oficial, y abriendo una información pública por un plazo de dos meses.

Otra resolviendo las peticiones hechas por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía de Arosa, solicitando la derogación de la Real orden de 6 de agosto de 1920, que gravó la tonelada de puntal de pino destinada a la exportación en 20 pesetas; y que se declare la libre franquicia de dicha exportación.

GOBERNACION.—Real orden aprobando las plantillas que se publican del Cuerpo de Correos, formadas con sujeción a lo dispuesto en la ley de 4 de los correos y Real decreto de 8 del corriente mes.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo quedan derogadas las disposiciones restrictivas que se indican dictadas para el uso y aprovechamiento de los ferrocarriles.

Otra estableciendo la enseñanza eminentemente práctica de la vinificación consistente en la dirección por personal técnico competente de todas las operaciones de la elaboración y conservación de los vinos.

De Gracia y Justicia

El Sr. Wais ha firmado las siguientes Reales órdenes de personal judicial:

Teniente fiscal de Lugo, D. Nicolás Badía Alvarez.

Juez de Segovia, D. Francisco Navarro.

Teniente fiscal de Avila, D. Federico Lafuente y López.

Juez de Sevilla (Magdalena), D. Salvador Alvarez y Heras.

Juez de Zamora, D. Joaquín Domingo Berastegui.

Abogado fiscal de Pamplona, D. Benito Torres Torres.

Juez de Alcala, D. Rafael Balboa y Villaverde.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de julio de 1921

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Valencia, etc.

Premiados con 400 pesetas

Table listing winning numbers for 400 pesetas prizes, categorized by Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, and Seis mil.

TRES MIL

Table listing winning numbers for 3,000 pesetas prizes.

CUATRO MIL

Table listing winning numbers for 4,000 pesetas prizes.

CINCO MIL

Table listing winning numbers for 5,000 pesetas prizes.

SEIS MIL

Table listing winning numbers for 6,000 pesetas prizes.

SIETE MIL

Table listing winning numbers for 7,000 pesetas prizes.

OCHO MIL

Table listing winning numbers for 8,000 pesetas prizes.

NOVE MIL

Table listing winning numbers for 9,000 pesetas prizes.

DIEZ MIL

Table listing winning numbers for 10,000 pesetas prizes.

ONCE MIL

Table listing winning numbers for 11,000 pesetas prizes.

DOCE MIL

Table listing winning numbers for 12,000 pesetas prizes.

TRECE MIL

Table listing winning numbers for 13,000 pesetas prizes.

CATORCE MIL

Table listing winning numbers for 14,000 pesetas prizes.

QUINCE MIL

Table listing winning numbers for 15,000 pesetas prizes.

DIEZ Y SEIS MIL

Table listing winning numbers for 16,000 pesetas prizes.

DIEZ Y SIETE MIL

Table listing winning numbers for 17,000 pesetas prizes.

VEINTIUN MIL

Table listing winning numbers for 21,000 pesetas prizes.

VEINTIDOS MIL

Table listing winning numbers for 22,000 pesetas prizes.

VEINTITRES MIL

Table listing winning numbers for 23,000 pesetas prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table listing winning numbers for 24,000 pesetas prizes.

VEINTICINCO MIL

Table listing winning numbers for 25,000 pesetas prizes.

VEINTISEIS MIL

Table listing winning numbers for 26,000 pesetas prizes.

VEINTISIETE MIL

Table listing winning numbers for 27,000 pesetas prizes.

VEINTIOCHO MIL

Table listing winning numbers for 28,000 pesetas prizes.

VEINTINUEVE MIL

Table listing winning numbers for 29,000 pesetas prizes.

TREINTA MIL

Table listing winning numbers for 30,000 pesetas prizes.

Notas jurídicas

Las últimas vistas del año judicial.—El homicidio de la calle de Antonio López.

En la Sección segunda de esta Audiencia provincial se ha celebrado un juicio por jurados en el que el procesado, un tal Marcelino Peinado Rodríguez, ocupa el banquillo por haber dado muerte, tras de la consabida lucha, a Ramón Hernández Gutiérrez, como aquel, tejero de oficio.

Motivo del suceso: La discusión acalorada producida por una abundante cantidad de alcohol, ingerida momentos antes.

La prueba no aclaró bien lo sucedido, pues, los testigos que declararon, afirmaron tan sólo que ellos, al igual que los contendientes iban embriagados. De todas maneras, lo que quedó demostrada fué la buena conducta del homicida.

Llegado el momento de los informes, el fiscal, Sr. Urdangarín, acusó a Marcelino, pidiendo un veredicto de culpabilidad. Estimaba el representante de la ley, que caso de pronunciarse el Jurado en el sentido por el solicitado, era de imponer al procesado eatorce años ocho meses y un día de prisión correccional.

Defendió al acusado el notable letrado criminalista, Sr. Pérez Ubeda, que basándose en la prueba, por el llevada hábilmente, solicitó de los jueces populares un veredicto de inculpabilidad.

Resumido imparcialmente el debate por el presidente de la Sección, Sr. Sáez, el Jurado pronunció, como solicitaba la defensa, un veredicto en el que resultaba denegada la culpabilidad de Marcelino Peinado.

Y el Tribunal de derecho, en su virtud, absolvió libremente al procesado.

Accidente automovilista

Un hombre muerto, otro gravísimo y un herido leve.

Procedente de El Escorial, donde veraneaba con su familia, venia a aterrizar en un automóvil Ford, Braulio López Ruiz, dueño del almacén de fotografía establecido en la plaza de Santa Ana, su hijo Luis y un amigo de ambos, llamado Luis Redondo Vallejo.

Al llegar a la Cuesta de los Perdidos, otro automóvil que venia detrás intentó rebasar al Ford, dándole al mismo tiempo un topazo tan terrible que le arrojó por un terraplén, saliendo después dispersado.

Los ocupantes del Ford salieron lanzados a gran distancia, resultando todos ellos lesionados.

Fueron arrojados en la Casa de Socorro de Palacio, en donde a D. Braulio López, le apreciaron lesiones gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

El Sr. Redondo Vallejo resultó también con gravísimas lesiones, una de ellas, en la médula, que, según opinión de los médicos, producirá la parálisis al Sr. Redondo.

Provincias

PAMPLONA 12.—Por bañarse en un río el niño de doce años, Miguel Medrano García, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

También se ahogó, en Puente la Reina, José Zúñiga Vidaura, de veintidós años, que se bañaba juntamente con su hermano Francisco, de diez y siete; pereció ahogado. Francisco corrió grave peligro al pretender salvar a su hermano.

En Errazun ha corrido también peligro el niño de seis años, José Irigoyen Almerona, cuando se bañaba con sus amigos.

En Andosilla se ahogó el niño Eufasio Moreno Pascual, de diez años.

BARCELONA 9 (12 noche).—A las ocho de la mañana el vigía anunció a la vista el buque italiano «Trinacria».

Inmediatamente salieron 15 baidros, dos botas a ren y ocho canoas automóviles, empacadas con banderas españolas e italianas, rodeando el buque y acompañándole hasta el muelle de Barcelona, en donde quedó fondeado a las nueve y cuarto.

En dicho muelle se encontraban las autoridades marítimas, civiles y militares, muchas personalidades y la colonia italiana.

Después de cambiar los saludos con la plaza, desembarcó el comandante para cumplimentar a las autoridades.

Al llegar al muelle, la música entonó el Himno italiano y la Marcha Real española, cambiándose vivas a España e Italia.

A las cinco de la tarde el gobernador civil con las demás autoridades, pasará a bordo del «Trinacria», con objeto de inaugurar oficialmente la exposición a bordo de dicho buque.

BARCELONA 9 (12 noche).—En la calle de Sagreres (Sans), tres individuos atacaron al carretero de una fábrica de chocolates que conducía varios sacos de dinero para el pago de jornales de la ciudad fabrica.

Los audaces atracadores se apoderaron de 3.900 pesetas, desapareciendo tranquilamente.

BARCELONA 10.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el almacén de borras establecido en la calle de Béjar, núm. 38, de la barriada de Sans. Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, y aunque las pérdidas son de gran importancia, hasta ahora no se han registrado, afortunadamente, desgracias personales.

Las causas del siniestro, se ignoran.

PAMPLONA 11.—Al efectuar una excursión en automóvil a San Sebastián cinco deportistas donostiarros, volcó el automóvil al tomar la curva del puente de Acazurri, resultando ileso el chófer, gravemente herido uno de los excursionistas, otros dos leves y los restantes de pronóstico reservado.

Fueron curados por los médicos de la Beneficencia municipal de Pamplona, quienes se dirigieron inmediatamente en automóvil al lugar del accidente, siendo trasladados luego en auto a San Sebastián.

BARCELONA 12.—Anoche obsequió el Ayuntamiento a la Misión Comercial italiana con un banquete en el restaurante Eléctrico de Las Planas.

Presidió el acto el accidental, Sr. Maynés, quien tenía a su derecha al ex ministro italiano, Sr. Pantano, y a su izquierda, al comandante del yate.

Han asistido representantes de la Prensa, personalidades de la industria y del comercio y de la colonia italiana.

El Sr. Maynés pronunció un discurso, al que contestó el comandante del yate.

Notas políticas

Se han posesionado de sus respectivos cargos el subsecretario de Hacienda, D. José de la Mora, y el director general de la Deuda, D. José María Cervantes.

Por los servicios que ha prestado en la Dirección general de la Deuda y por sus conocimientos financieros, el nombramiento del señor de la Mora para la Subsecretaría, ha sido muy bien acogido por la opinión, estimándose como un acierto.

Han cumplimentado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Wais, para felicitarle, las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de la Audiencia, los jueces de primera instancia y una representación de los jueces municipales de esta corte.

También le visitaron con el mismo fin la Junta de gobierno del Colegio Notarial, la de secretarios judiciales, el P. Tortosa, el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y el senador D. Valentín Gayarre.

Se han posesionado esta mañana de sus respectivos cargos de directores generales de Registros y Prisiones, los señores Blanco Rajoy y Fernández de Córdoba, dándoseles el subdirector de los Registros, Sr. Jarcas, y el saliente de Prisiones, Sr. Hernández Lázaro.

El Sr. Fernández de Córdoba se ofreció amablemente a los periodistas que hacen información en este Ministerio.

Han cumplimentado al ministro la Asociación de Vecinos de Madrid, por sí y representando las entidades mercantiles, industriales, profesionales y obreras que colaboran en la campaña de alquileres, para pedirle la prórroga y modificaciones del Real decreto sobre alquileres.

Hicieron notar los comitantes que la Cámara de Barcelona entorpeció la aplicación del decreto no nombrando los vocales propietarios, que los Tribunales municipales prescinden de estos y de los inquilinos, y que la Cámara de la Propiedad de Madrid ha empezado a hacer lo mismo.

Pidió la Comisión al Sr. Wais que se extendiera el decreto a todas las poblaciones.

Espectáculos para hoy

CIRCO REINA VICTORIA.—A las 10 1/2 éxito de las luchas grecorromanas.

PROYECCIONES.—Esposa provisional. La llave del poder. Episodio final de alma de tigre, y Todo menos la verdad.

TURO-PARK.—(Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variedades super-tango desde las 4 de la tarde.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10, Gran festiwal del soldado español. Seis bandas de música. La canción del soldado. El himno nacional ejecutado por las seis bandas. Iluminación con bengalatas de colores, gran retreta militar.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

GUARDIA CIVIL

Servicios Meritorios

JAEEN.—8.ª compañía.—Merced a las activas gestiones practicadas por el capitán don José Calero Cuenca...

El general director, enterado con satisfacción de este servicio, dispuso se dieran las gracias...

GRANADA.—Jayena.—Enterado el sargento comandante del citado puesto, D. Miguel Ruiz Villalobos...

El general director ha visto con verdadero agrado el servicio que se menciona...

BARCELONA.—San Felix de Guixols.—Recientemente fué hallado en el término de Santa Cristina de Ch3...

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho el suboficial D. Alejandro Sánchez Botán...

El general director ha visto con agrado el comportamiento del citado personal en la práctica de este servicio...

SEVILLA.—La capital.—Por el cabo don Manuel Cañas Montes y guardias Manuel Guillén Carrasco...

El general director se enteró con satisfacción de este servicio...

GRANADA.—Guadix.—Merced a las activas gestiones practicadas por el comandante de dicho puesto...

El general director ordenó se dieran las gracias en su nombre...

ZAMORA.—La capital.—Noticioso el guardia Eduardo Dz Evangelista...

Herradores militares

Oposiciones

Se anuncia a oposiciones una plaza de obrero forjador de segunda clase...

Negociaciones francoalemanas

PARIS 12.—El Senado ha aprobado el Tratado de Trianon...

BERLIN 12.—Los periódicos publican en lugar preferente la noticia de la llegada a Leipzig del fiscal general de Londres...

Este último se encuentra procesado por haber huido un buque hospital inglés...

LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—El Attorney general, contestando a una pregunta sobre la retirada de la Misión francesa...

A otra pregunta contesta diciendo: «El Tratado anglojaponés no ha sido denunciado...»

Luego el Sr. Lloyd George da cuenta de la invitación dirigida a las potencias por el Presidente de los Estados Unidos...

BERLIN 12.—El Sr. Gugenheimer, miembro de la Comisión de técnicos franceses...

PARIS 12.—Esta tarde han celebrado una reunión los técnicos franceses y alemanes.

Esta respuesta marca de una manera clara y terminante el vivo deseo de Alemania de llegar a una pronta reglamentación de todo lo referente a la cuestión de las reparaciones...

«La novela semanal»

La publicación de La novela semanal continúa constituyendo un legítimo éxito para «Prensa Gráfica».

A la aparición de la interesante: «Puesta del sol», de Blasco Ibañeta...

La presentación de todas estas novelas es cuidadosísima.

NOTICIAS

El sábado recibimos la desagradable noticia de haberse agudizado la gravedad de la dolencia que aqueja a la maga del cuplé español...

Confecionadas nuestras ediciones, no nos fué posible dar la mala nueva dichosa.

Aviso a la colonia francesa.—Con motivo de la fiesta nacional, el excelentísimo señor embajador de Francia...

Ha salido para sus posesiones de Montino (Badajoz) el conocido industrial de esta corte, nuestro querido amigo D. Andrés Tejado...

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el título de marqués de Santa Ana y Santa María a favor de D.ª María Adán y Galarreta...

PARIS 12.—Cámara de los Diputados. Sesión de la tarde.

Se reanuda la discusión del proyecto de créditos adicionales.

Habla el ex ministro de la Guerra, señor Lefevre...

No duda el Sr. Lefevre de la sinceridad del canciller, Sr. Wirth...

Censura las condiciones en que se realizó el plebiscito de Alta Silesia...

Contéstale el Sr. Briand haciendo en síntesis las siguientes declaraciones: «Tengo confianza en el mariscal Foch...»

Cuando advierto inquietud en esos admirables jefes, la tengo yo también...

Los fusiles, ametralladoras y cañones alemanes, cuya destrucción pidieron los aliados...

No tengo exagerada opinión de la fuerza del canciller Sr. Wirth...

La Misión interaliada, presidida por el general Nollet, ha logrado innegables resultados.

Refiriéndose luego el presidente del Consejo, Sr. Briand, al plebiscito de Alta Silesia...

«Todos los mapas, incluso los alemanes, reconocen que el elemento polaco tiene mayoría en los distritos litigiosos.»

«Francia tiene vuelto el rostro hacia la paz.»

POLITICA FRANCESA

Discusión de un proyecto de créditos adicionales

PARIS 12.—Cámara de los Diputados. Sesión de la mañana.

Se discute el proyecto de créditos adicionales.

El Sr. Soullier diputado radical independiente, reclama una política más activa en Siria.

Lamenta que las villas de Oufra y Aifa, cedidas a Francia en 1916...

El Sr. Briand contesta al orador diciendo: «Se trata de saber si hacemos la guerra a los turcos...»

«Recuerda después la última tentativa de los aliados para provocar una mediación entre los turcos y los griegos...»

«Francia no quiere en modo alguno atentar contra el principio de las nacionalidades ni de los intereses económicos de Turquía.»

En Siria no se trata ni de colonizar ni de establecer protectorados.

La población ha llegado a un alto grado de civilización...

Se encuentran en todas partes en Siria las trazas de la influencia francesa...

Examinando luego los acontecimientos de Alta Silesia, el Sr. Briand demuestra que las tropas francesas se vieron en una situación tan difícil que podía tornarse en sangrienta...

Si, por desgracia, llegase el empuje germánico que hizo caer al Ministerio anterior...

A pesar de las promesas de Alemania, hay una cosa cierta, y es que Alemania fué derrotada y vencida...

El presupuesto—termina diciendo el señor Briand—, ha quedado equilibrado sin empréstito.

Francia sacará el día de mañana el beneficio de la victoria y de su prestigio...

PARIS 12.—Cámara de los Diputados. Sesión de la tarde.

Habla el ex ministro de la Guerra, señor Lefevre...

«Tengo confianza en el mariscal Foch, en el general Weygand, en el general Nollet.»

«Cuando advierto inquietud en esos admirables jefes, la tengo yo también...»

«Los fusiles, ametralladoras y cañones alemanes, cuya destrucción pidieron los aliados...»

«No tengo exagerada opinión de la fuerza del canciller Sr. Wirth...»

«La Misión interaliada, presidida por el general Nollet, ha logrado innegables resultados.»

«Refiriéndose luego el presidente del Consejo, Sr. Briand, al plebiscito de Alta Silesia...»

«Todos los mapas, incluso los alemanes, reconocen que el elemento polaco tiene mayoría en los distritos litigiosos.»

«Francia tiene vuelto el rostro hacia la paz.»

«Inspirado en ese su pacífico afán es como quiere dar al mundo otra vez la seguridad y la posibilidad de trabajar dentro de la paz.»

«A preguntas de un diputado sobre las condenas dictadas por el Alto Tribunal de Leipzig, vuelve a hablar el Sr. Briand...»

«Un diputado propone que Francia pida a los aliados que desistan de la actuación del referido tribunal...»

Ayruón el Sr. Lefevre las declaraciones de Sr. Briand en lo referente a Alta Silesia...

«Si hubiera quien admitiese que Alta Silesia fuese devuelta a Alemania, contra el sueldo de la Francia entera.»

El Sr. Blum, socialista, pide que sean retiradas inmediatamente e incondicionalmente las tropas francesas que se hallan en Alta Silesia...

«Hablando a continuación de la cuestión de Siria, el presidente del Consejo dice que el Gobierno francés no quiere oponerse a las legítimas aspiraciones de los nacionalistas turcos.»

«Confía—dice—que quedará deshecho todo equívoco sobre el particular, pero para lograr ese resultado es preciso que se voten los créditos necesarios.»

«En abono de sus afirmaciones, da lectura el Sr. Briand a un telegrama del Sr. Gourko.»

«Seguidamente, se pone a votación la moción presentada por el Sr. Blum, siendo desechada por 438 votos contra 114.»

«Queda aprobada la totalidad del proyecto. La Cámara adopta por unanimidad una proposición del general de Castell Nau...»

PARIS 12.—La Prensa de la mañana dedica 45000 comentarios al debate de ayer, que prolongó hasta hora avanzada la sesión del Parlamento.

Los diarios estiman, en su mayoría, que aquel debate, que se anunciaba en determinados círculos políticos como un duelo a muerte, ha quedado reducido a una simple controversia.

CARABINEROS

Disposiciones oficiales

Obras y reparaciones.—Se autoriza la ejecución de las obras, para reparación de las casetas de los puestos de Malandar (Huelva), Atamaria Murcia y Miera (Badajoz).

Junta de Defensa Nacional

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, celebró una reunión esta mañana en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Llegó Su Majestad a las diez, vistiendo uniforme de capitán general, y acompañado de su ayudante el teniente coronel de Caballería Sr. Caro.

Se verificó la reunión en el Salón Grande, y asistieron el presidente del Consejo de ministros, Sr. Alcedo de Sarriena...

La reunión terminó a las doce, no dándose referencia de ella por el indole especial de los asuntos que se tratan en estas Juntas.

El sindicalismo

ALICANTE 12.—Ha sido detenido un joven sindicalista apodado el «Pequeño Trotsky».

También han sido detenidos el presidente de la Casa del Pueblo y los vocales encargados de la cobranza de cuotas sindicalistas...

«El representante de la Sociedad de Hojalateros logró huir.»

«Los detenidos han ingresado en la cárcel. Han llegado de Madrid varios delegados de la Policía para realizar algunas gestiones relacionadas con el movimiento sindicalista...»

«Parece que se propone pedir la excedencia. El hecho es muy comentado.»

SALAMANCA 12.—La Federación patronal ha celebrado hoy una reunión, acordando en ella comunicar a las autoridades que si los obreros no reanudan el trabajo dentro de un plazo de seis días...

«Las organizaciones obreras han continuado insistiendo en que no se dé trabajo a ningún obrero no asociado...»

«Las autoridades, en vista de la notificación hecha por la patronal, se han reunido para buscar una fórmula y evitar que estalle el conflicto.»

BARCELONA 12.—Ayer ocurrió un altercado entre varios grupos de sindicalistas y los obreros de la fábrica La Minicista Terrestre y Marítima.

«Antes de las ocho de la mañana, hora de entrada al trabajo, rodearon la expresada fábrica varios grupos de sindicalistas...»

«Cuando ya habían entrado la mayor parte de los obreros de la fábrica, unos 1.600, grupos de ellos, desde las ventanas arrojaron trozos de carbón a los desconocidos, apostrofándolos y arrojando tal escándalo...»

«Interviene nuevamente el ex ministro de la Guerra, Sr. Lefevre.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
Licencias.—Se concede al capitán D. Secundino Serrano, disfrutar las vacaciones de fin de curso en Saint Medard de Guizieres (Francia).

Artillería
Aptos para ascenso.—Se confirma la declaración de aptitud del alférez (E. R.) D. José Puchades.

Ingenieros
Destinos.—Continúa hasta fin de curso en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, el teniente coronel D. Teodoro Dublang.

Oficinas militares
Licencias.—Se concede al escribiente de primera clase D. Juan Linaés, dos meses de licencia para Barcelona.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruiz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado.

DE PALACIO

Su Alteza la Infanta Doña Isabel salió el sábado por la tarde, a seis y diez, en automóvil, para la Granja, donde, como todos los años, pasará la temporada de verano.

«Acompañaban a Su Alteza sus damas, particulares las señoritas Juana y Margot Bertrán de Lis y su secretario, el conde de Pozo Ancho del Rey.»

«Despidió en su palacio a la Infanta la duquesa de Talavera, con sus augustos hijos. También despidieron a Su Alteza la marquésa de Motezuma, condesas de Heredia Spinoza y vinda de Aguilar de la Reusilla, con su hija, dama particular de la Reina Victoria, señora de Heredia, inspector general de primera Enseñanza, conde de Pineda, auditor de la Rota, D. Javier Vales Valde, y otras muchas personas.»

«Noticias recibidas de San Ildefonso, dicen que ha llegado allí la Infanta Isabel. Fué aclamada por el pueblo, y recibida por varios aristócratas. Ha sido cumplimentada por las autoridades y el Ayuntamiento.»

«El presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, despidieron ayer a la hora de costumbre con Su Majestad, sometiendo a la firma del Monarca decretos de sus respectivos Departamentos.»

«Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia al vicealmirante de la Armada, don Juan B. Aznar, nuevo comandante general de la Escudera, que se despidió de Don Alfonso por marchar a tomar posesión de su destino.»

«Ante el jefe superior de Palacio han jurado el cargo de gentileshombres de cámara con ejercicio el barón de Mondar y D. Juan Serrá. Después de la Jura los nuevos gentileshombres, acompañados por el marqués de la Torre-cilla, cumplimentaron a S. M. el Rey.»

«El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación despidieron ayer mañana con S. M. el Rey.»

«Después del despacho, el Soberano recibió en audiencia al nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, D. Luis Ussar; alcalde de Amposta, D. Juan Pelau; D. Rafael Benjumea, D. Valentín Escrivano, D. Luciano López Ferrer, teniente de la Escolta, D. Gonzalo Fernández de Córdoba; D. Federico Carlos Bas, sor Josefa González, señora de Icaza y la marquesa de Montalegre.»

La cuestión de Irlanda

BELFAST 12.—Esta madrugada se han reproducido los encuentros entre tenianos y unionistas, resultando numerosos heridos.

«Análogos encuentros han sido señalados, a pesar de la tregua, en diversos puntos de Irlanda.»

LONDRES 12.—Al telegrama que publicó el Sr. Lloyd George, rogando fijara la fecha para su venida a Londres, ha contestado el señor De Varela con un telegrama manifestando que llegará el próximo jueves.

BELFAST 12.—Se anuncia que los señores De Varela y Griffiths irán el jueves a Londres, para celebrar la anunciada conferencia con el Sr. Lloyd George acerca de la cuestión de Irlanda.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2
MADRID